

COMPAÑÍA EXPORTADORA AGRICULTORES BANANEROS DEL SUR EXAGRISURSA

Pasaje, 28 de Marzo del 2017

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EXPORTADORA AGRICULTORES BANANEROS DEL SUR S.A. EXAGRISURSA SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO ECONOMICO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

Señores Socios:

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañía y los estatutos de EXAGRISURSA, pongo a consideración de ustedes el presente Informe de Operaciones que se realizaron durante el periodo económico del año 2016.

Las actividades comerciales, laborales y administrativas se desarrollaron normalmente cumpliendo a cabalidad y considerando siempre la veracidad y el sustento documentado en sus registros contables, por lo que demás puedo manifestar que el resultado que presentan los Estados Financieros, son confiable y garantizan el correcto manejo de los recursos económicos, adicional.

La Compañía está aplicando las Normas Internacionales de Contabilidad, cumpliendo las exigencia de las normas, por consiguiente los Estados Financieros en mi opinión se presenta razonablemente y sus registros contables han sido llevados de conformidad a lo dispuesto en las Normas.

Con relación a mis funciones es todo cuanto puedo informar, agradeciendo la colaboración brindada.

Atentamente,



Ing. José Fernando Criollo Yunga

C.I.0704887199